



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### DATOS GENERALES

FECHA:	25 de septiembre de 2024
HORA:	4:00 p.m.
LUGAR:	Alcaldía de San Sebastián de Buenavista
ASISTENTES:	Harold Bustamante – Profesional técnico municipio Karen Galindo – Profesional social municipio Numa de la Peña – Profesional técnico prestador (Gerente COOSERPUSANS) Ana Patricia López– Profesional social prestador John Henry Rivera – Supervisor ENTerritorio S.A.
INVITADOS:	Yadira Arce – Profesional social de interventoría Giovanni Florez – Residente de interventoría Máximo San Juan – Residente de obra Diana Payares – Profesional social de obra

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de listado de asistentes.
2. Compromisos pendientes en el marco del convenio No. 1378 de 2023.
3. Reporte del levantamiento de diagnósticos en el barrio Nubia Correa.
4. Otros
5. Recorrido de verificación levantamiento de diagnósticos barrio Nubia Correa.

### DESARROLLO:

1. Se verifica que durante la reunión preliminar se encuentre al menos un representante de cada una de las partes citadas. Por parte del municipio se encuentra el delegado técnico y la delegada social. Por parte del prestador se encuentra el gerente y la profesional social. Por parte del gestor PDA no participo ningún representante.

Adicionalmente, se encuentra por parte de ENTerritorio S.A. el supervisor designado por la entidad, con la participación del área técnica y social de sus contratistas derivados de obra e interventoría.

2. El municipio tiene pendiente la creación del link para la publicación de la información correspondiente al proyecto de conexiones intradomiciliarias, el cual, según el municipio ya se encuentra en proceso de creación.

La veeduría del barrio Nubia Correa, fue creada por medio del acta con fecha del 16 de septiembre de 2024, la cual se radico el día de hoy ante la personería. Se espera que se emita la resolución de la conformación de la veeduría.

3. ENTerritorio S.A. junto con el contratista de obra reportan la siguiente información para la actividad de levantamiento de diagnósticos:

- Se realizaron 5 diagnósticos efectivos en el barrio Nubia Correa el 24 de septiembre; sin embargo, detuvieron el levantamiento de los mismos, teniendo en cuenta que la comunidad manifestaba que no era el barrio Nubia Correa, sino el barrio 19 de Abril. Por lo anterior, el municipio debe revisar los límites de los barrios, con el fin de seguir con el levantamiento de diagnósticos.
- El levantamiento de diagnósticos ha sido difícil. Las viviendas se encuentran solas durante la ejecución de esta actividad.

4. Durante la reunión se revisaron otros temas respecto al proyecto:

- El contratista de obra manifiesta que ya remitió la documentación de la actividad No. 1 a la interventoría para su revisión y posibles observaciones.

Para finalizar la reunión, se aclaran las dudas presentadas y se dejan algunos compromisos para agilizar cada uno de los procesos.

5. Finalizando la jornada, se realiza una visita de campo al barrio Nubia Correa, con el fin de verificar los límites del barrio y visitar algunas viviendas que posiblemente se realizaran intervención.

- Primero se visita el punto de atención. Se identifica que no hay ninguna PQRS deposita en el buzón.
- Se inicia con la verificación de los límites del barrio Nubia Correa, identificando que posiblemente el levantamiento de los 5 diagnósticos realizados, fueron en el barrio 19 de Abril.

Se puede verificar que las viviendas aún no se encuentran identificadas con el sticker que permita verificar el código de cada una de ellas.

Se visitaron 2 viviendas, en el siguiente orden:



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

**Casa No. 2 – Rafael Veleño:** Se identifica que la vivienda tiene la necesidad de realizar una unidad sanitaria, junto con la instalación de lavadero.

**Casa No. 1 – Maria Molina:** Se identifica la necesidad de realizar adecuación de la unidad sanitaria, instalación de lavadero y lavaplatos.

### COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	El municipio, por medio de la delegada social, debe realizar mayor acompañamiento durante el levantamiento de diagnósticos, con el fin de brindar asistencia a los beneficiarios para la expedición del certificado de sana posesión.	Alcaldía municipal.	Durante la ejecución del proyecto.
2	Creación del enlace en la página de la administración municipal.	Alcaldía municipal.	11 de octubre de 2024.
3	Remisión de las actividades durante la implementación del PGS.	Alcaldía municipal	4 de octubre de 2024.

### FIRMAS: Ver listado de asistencia

Anexos: La mencionada anteriormente.

Elaboró: Geraldin Diaz Medina  
Fecha: 25 de septiembre de 2024